



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

311989

BENEFICIO DE PERMISO ESPECIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 414

QUILLÓN, 25 ENE 2019

VISTOS:

- a) Certificado de nacimiento de hijo Eleazar Isaí Veloso Padilla.
- b) Artículo 195, inciso 2° "Código del Trabajo"
- c) D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- d) D.A. N° 1.791 de fecha 09-05-18 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica. Alcalde y direcciones que indica
- e) D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- f) D.A. N° 1.753 de fecha 08-05-17 que rectifica y complementa D.A. N° 1.133
- g) D.A. N° 4.838 de fecha 17-12-18 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2018.
- h) La sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre del 2016 del Tribunal electoral de la región del Biobío; y
- i) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-Autorícese permiso especial por nacimiento de hijo a Don **YONATHAN ENRIQUE VELOSO RAMÍREZ**, maestro eléctrico del DAEM. de Quillón, desde el 16 de enero al 22 de enero del 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

UZG/tsj.-
DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Bio Bio
- c.c. Unidad Educativa
- cc. Archivo DAEM.
- c.c. Archivo Municipal